



**PASTO**  
LA GRAN CAPITAL  
ALCALDÍA MUNICIPAL

*Rea*

SECRETARÍA  
DE DESARROLLO  
COMUNITARIO

1460/0114-2022

San Juan de Pasto, 07 de febrero de 2022

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO  
OFICINA DE CONTROL INTERNO  
No REGISTRO \_\_\_\_\_  
FECHA: FEBRERO 8 2022  
HORA: 9:40 AM  
RECIBIÓ: AMN JURADO  
TOTAL 04 folios

Doctor:

**HAROLD ALBEIRO DELGADO MARCILLO**  
Jefe de Control Interno de Gestión  
CAM Anganoy

Asunto: entrega plan de mejoramiento Auditoria-001-SDC-2021

Cordial saludo,

Me permito adjuntar el plan de mejoramiento de auditoria 001-SDC-202, para ser suscrito ante su dependencia y posteriormente se realice el respectivo seguimiento de acuerdo a sus lineamientos institucionales planteados.

Sin más que el particular se suscribe,

MARIO FERNANDO PINTO CALVACHE  
Secretario de Desarrollo Comunitario

Proyectó: Lorena Fiel  
Controlista SDC  
Revisó y aprobó: Mario Pinto  
Secretario

Anexo: 3 folios

Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3  
Sitio web: [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co) - Correo: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)  
Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001  
CAM Anganoy los Rosales II



ALCALDIA DE PASTO

ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

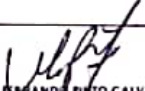
FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO PARA AUDITORIA INTERNA - ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

Nombre del área o proceso auditado: Participación Comunitaria		No. de la auditoría: 001 - SDC - 2021			Período de la auditoría: 2021		Fecha de suscripción: 01/02/2022	
No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE HALLAZGO	CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	RESPONSABLE	TIEMPO PROGRAMADO		META	INDICADORES DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO
					FECHA INICIAL	FECHA FINAL		
OBSERVACION 1	Teniendo en cuenta los datos suministrados en el siguiente cuadro, se evidencia inconsistencia en la información presentada, referente a la ejecución y control del proyecto "Fortalecimiento de la cultura participativa comunitaria e incluyente desde un enfoque diferencial vigencia 2020 en el Municipio de Pasto" y a los reportes efectuados en plataforma SPI y Formato PE-F-031- Tablero de Control Seguimiento Proyectos, diferenc en el SPI se reporta un porcentaje de avance físico y financiero y otro reporte se encuentra en el Formato PE-F-031, hecho que afecta el principio de transparencia.	Debilidad en la conciliación presupuestal y física del seguimiento al proyecto con la plataforma SPI	1.1 Relacionar directamente el reporte de control de seguimiento a proyecto en la plataforma SPI 1.2 Establecer una herramienta de control que permita hacer la relación de la información reportada en seguimiento a proyectos y plataforma SPI	Secretario de Desarrollo Comunitario	01/02/2022	1.1. 16/12/2022 1.2. 16/12/2022	1.1 Tres reportes en plataforma SPI 1.2 Seguimiento a proyectos implementada	1.1 No Reportes en plataforma SPI 1.2 No Seguimiento a proyectos implementada
OBSERVACION 2	En la intranet de la administración Municipal, procedimientos Participación Comunitaria, en la página se encuentran vigencia 2016, se puede evidenciar que los procedimientos no han sido actualizados, conforme al manual de procesos y procedimientos vigente 26 de mayo de 2020 de la administración Municipal completar hallazgo	Debilidad en aplicación actualización y elaboración del manual de procesos y procedimientos vigente 26 de mayo de 2020 de la administración Municipal	2.1 Gestionar capacitación sobre lineamientos del manual de procesos y procedimientos. 2.2 Actualizar los procedimientos de la dependencia	Secretario de Desarrollo Comunitario	01/02/2022	2.1. 31/03/2022 2.2. 30/08/2022	2.1 Una Capacitación Solicitada 2.2 Cuatro Procedimientos Actualizados	2.1 No Capacitación Solicitada 2.2 No Procedimientos actualizados.
OBSERVACION 3	Se observa que la Secretaría de Desarrollo Comunitario no reporto información de avance físico y financiero del proyecto "Fortalecimiento de la cultura participativa Comunitaria e incluyente desde su enfoque diferencial vigencia 2020 en el municipio de Pasto", en la plataforma SPI del Departamento Nacional de Planeación, del mes de diciembre del 2020, afectando los principios de transparencia y eficacia ya que la información reportada no refleja la realidad de las gestiones adelantadas en el avance del proyecto, brindando estadísticas erróneas que influyen en el análisis del cumplimiento del avance en las metas planteadas en el Plan de Desarrollo municipal.	Debilidad en la asignación de funciones al personal	3.1 Delegar un responsable para realizar el reporte a la plataforma SPI 3.2 Establecer una herramienta de control para el reporte oportuno y completo	Secretario de Desarrollo Comunitario	01/02/2022	3.1. 15/12/2022 3.2. 15/12/2022	3.1. Un responsable asignado 3.2 Una Herramienta de Control implementada (pantallas)	3.1 No Responsable asignado 3.2 No Herramienta de Control implementada (pantallas)
OBSERVACION 4	4.1. Se evidencia debilidad en la implementación de los procesos de gestión documental y administración de archivos"	Debilidad en capacitación al personal de la Dependencia frente a la obligación de remitir el archivo documental y el procedimiento para llevarlo a cabo	4.1.1. Solicitar la capacitación 4.1.2 Organizar y revisar Bimensual el archivo documental de la dependencia. 4.1.3. Hacer entrega del archivo de la SDC al archivo Municipal de acuerdo a los lineamientos de la ley 594 del 2000.	Secretario de Desarrollo Comunitario	01/02/2022	4.1.1. 31/03/2022 4.1.2. 31/12/2022 4.1.3. 30/09/2022	4.1.1 Una capacitación solicitada 4.1.2 Ses revisiones realizadas del archivo documental 4.1.3. Numero de entregas del archivo de la SDC al archivo Municipal.	4.1.1 No Capacitación solicitada 4.1.2 No Revisiones realizadas del archivo documental 4.1.3. Numero de entregas del archivo de la SDC al archivo Municipal

	4.2. Se evidencia debilidad 1 en la implementación del sistema de control interno y el establecimiento de controles".	Debilidad en el control periódico de las herramientas de seguimiento y control.	4.2.1. Delegar responsable para gestionar PGRD 4.2.2. Herramienta de control 4.2.3. Realizar seguimiento bimensual a la herramientas de control.	Secretario de Desarrollo Comunitario	01/02/2022	4.2.1. 31/03/2022 4.2.2. 31/03/2022 4.2.3. 23/12/2022	4.2.1. Una persona asignada 4.2.2. Una herramienta de control implementada. 4.2.3. Seis Seguimiento a la herramientas de control.	4.2.1. No. Persona asignada 4.2.2. No. Herramienta de control implementada. 4.2.3. No Seguimiento a la herramientas de control.
OBSERVACION 5	En el reporte a la plataforma SIA Observa, en el contrato 20201347 vigencia 2020, se evidencia inoportunidad en el cargue de la información correspondiente a informes de actividades del contratista, certificación de pagos y comprobantes de egreso, situación reiterativa mensualmente en la vigencia, los documentos aparecen cargados a la plataforma de manera extemporánea, lo cual afecta los principios de transparencia y eficiencia, y expone a la Administración Municipal a sanciones por parte de los entes de control.	Debilidad en la entrega oportuna de comprobantes de egreso y del contratista para el cargue oportuno en la plataforma.	5.1. llevar un control del reporte oportuno de la información. 5.2. Reportar a tiempo el cargue de la información. 5.3. Realizar seguimiento bimensual a la herramientas de control.	Secretario de Desarrollo Comunitario	01/02/2022	5.1.30/06/2022 5.2. 23/12/2022 5.3. 23/12/2022	5.1. Una herramienta de control implementada. 5.2. Cien Por ciento (100%) del reporte realizado. 5.3. Seis Seguimiento a la herramientas de control.	5.1. No. Herramienta de control implementada. 5.2. Porcentaje (%) de reporte realizado. 5.3. No Seguimiento a la herramientas de control.
OBSERVACION 6	Se evidencia incumplimiento por parte de la Secretaria de Desarrollo Comunitario en el reporte de información a la plataforma SECOP II, se observa los contratos No. 20202868, 20211389 y 20202894 en ejecución sin cargue de los informes afectando los principios de transparencia y eficiencia, debido a que la información reportada no refleja la realidad de los procesos contractuales de la Dependencia, sometiendo a la Administración Municipal a posibles sanciones por entes de control.	Debilidad en el cargue de la información a la plataforma.	6.1. Cargar la totalidad de la información. 6.2. llevar un control del reporte oportuno de la información. 6.2. Reportar a tiempo el cargue de la información. 6.3. Realizar seguimiento bimensual a la herramientas de control.	Secretario de Desarrollo Comunitario	01/02/2022	6.1. 31/03/2022 6.2. 23/12/2022 6.3. 23/12/2022 6.3. 23/12/2022 6.3. 23/12/2022	6.1. Cien Por ciento (100%) del reporte realizado. 6.2. Una herramienta de control implementada. 6.3. Cien Por ciento (100%) del reporte realizado. 6.4. Seis Seguimiento a la herramientas de control.	6.1. Porcentaje (%) de reporte realizado. 6.2. No. Herramienta de control implementada. 6.3. Porcentaje (%) de reporte realizada. 6.4. No Seguimiento a la herramientas de control.
OBSERVACION 7	OBSERVACION 6. Se observa ineficacia en el proceso de liquidación de contratos dentro de la Secretaria de Desarrollo Comunitario, teniendo en cuenta los reportes efectuados por la Dependencia y el Departamento Administrativo de Contratación Pública en las diferentes plataformas (SysContratos, Secop y SIA Observa), el contrato No. 20202868, en el desarrollo del proceso auditor se encontraba sin liquidar, pese a que presentaba en la fecha atributos de liquidación, contraviniendo lo establecido en el Decreto 0452 del 17 de agosto del 2016, vigente, hecho que afecta el principio de transparencia.	Debilidad de observancia en el proceso de cargue en las diferentes plataformas.	7.1. Realizar la liquidación del contrato 20202868, que permita el reporte correcto en las plataformas SysContratos, Secop y SIA Observa. 7.2. llevar un control del reporte oportuno y que concida en las plataformas. 7.3. Realizar seguimiento bimensual a la herramientas de control.	Secretario de Desarrollo Comunitario	01/02/2022	7.1. 31/03/2022. 7.2. 23/12/2022 7.3. 23/12/2022	7.1. una (1) liquidación efectuada cto. No. 20202868. 7.2. Un control del reporte oportuno y que concida en las plataformas. 7.3. Seis Seguimiento a la herramientas de control.	7.1. No. liquidación realizada. 7.2. No. Herramienta de control implementada. 7.4. No Seguimiento a la herramientas de control.
OBSERVACION 8	Se evidencia baja aplicación de procesos de la política de Seguridad en la información, no presenta periodicidad en la ejecución de copias de seguridad, mantenimientos de software y hardware, protección de virus, contraviniendo las disposiciones del Decreto 1076 de 2015, tendientes a proteger datos, registros y sistemas, el acceso, divulgación, e interrupción o destrucción no autorizada, hecho que somete a la dependencia a riesgos de pérdida de la información.	Debilidad en la capacitación de la normatividad de la política de seguridad de la información.	8.1. Solicitar capacitación para el personal de la dependencia. 8.2. realizar copias de seguridad presentadas bimensualmente.	Secretario de Desarrollo Comunitario	01/02/2022	8.1. 31/03/2022 8.3. 23/12/2022	8.1. Una solicitud de capacitación. 8.2. Seis copias de seguridad reportadas.	8.1. No. solicitud de capacitación. 8.2. No. copias de seguridad reportadas.



OBSERVACION F	La secretaria de Desarrollo Comunitario presenta debilidad en la aplicación de los criterios establecidos en el programa de gestión documental vigencia 2020, relacionado con la aplicación de la ley general de archivos 594 de 2000 evidenciándose el almacenamiento en cajas de archivos, los cuales están listos para ser transferidos al archivo central. Se observa al parecer, que como consecuencia de la pandemia COVID 19 y la determinación del trabajo en casa, la existencia de información guardada en carpetas digitales correspondientes a la vigencia 2020 y la comoda de año 2021, sin gestión para la entrega y garantía de conservación y preservación.	9.1 Debilidad en instalaciones adecuadas para la conservación de archivos 9.2 Debilidad den las transferencia al archivo general	9.1 Designar un lugar para el archivo de la dependencia 9.2 Solicitud de revision de archivo de gestión para ser transferido al archivo central 9.3 Archivo transferido según ley 0594	Secretaria de Desarrollo Comunitario	01/02/2022	9.1 31/03/2022 9.2 31/12/2022 9.3 30/09/2022	9.1 un lugar designado para archivo de la dependencia 9.2 una solicitud de revisión de archivo 9.3 un Archivo transferido años anteriores a 2016	9.1 un lugar designado para archivo de la dependencia 9.2 una solicitud de revisión de archivo 9.3 un Archivo transferido
---------------	---	---	--	--------------------------------------	------------	---	--	---

  
**MARIO FERNANDO PINTO CALVACHE**  
 SECRETARIO DE DESARROLLO COMUNITARIO